

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.079/2018

Por Decreto nº 366/2018, se delega la competencia en la Concejala D^a. Natividad Solís Sánchez para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Francisco Ruiz Madueño y doña Ana M^a Montiel Quero, para el día 24 de marzo de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río a 22 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.